

S/ 1.00

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Denuncias al Whatsaap 998 766 090 - RPC 942 621 976

E-mail: graficanetuca@gmail.com

Oficina del diario Ahora: Jr. Fitzcarrald 382

Sociedad de Minería destaca labor de Transportadora de Gas del Perú (TGP)

Premian a programa Líderes Ambientales



Desarrollan 1ra feria artesanal "Festival Amazónico Pucallpa"



diario

EDICIÓN UCAYALI - LORETO

Embarcación "Hilary-II" cubría ruta Pucallpa-Atalaya

"Piratas del río" asaltan a 60 pasajeros



RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Directora: Patricia Arias de Lozada

16 DICIEMBRE 2023

Año XXXVIII / 10327

Familia de billetes 2021
Nuevo billete de S/ 200

Con nuevo diseño

Anverso

BCR emite billete de S/ 200

Estaba con orden de Detención Preliminar por Asesinato

CAPTURAN A EXPAREJA DE LA JOVEN ASESINADA



Denuncia secretaria del Sindicato de Trabajadores HRP habría hecho pagos a trabajadores fantasmas

En Datem del Maraón:

DESTRUYEN 2 BALSAS DRAGA



En el río Amazonas. Menores salvan de milagro

BOTE NAUFRAGA Y DOS MADRES PIERDEN LA VIDA

Fuente: EL COMERCIO

LA AGENDA DE WALDEMAR

Esta semana, la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso tenía programado el debate del predictamen elaborado sobre la base del proyecto de ley 6084/2023-CR. Sin embargo, la congresista Janet Rivas (Perú Libre), presidenta del mencionado grupo de trabajo, decidió pasar a un cuarto intermedio ante la falta de apoyos que habrían condenado la iniciativa al archivo. La noticia habría pasado inadvertida si no fuese por el contenido del proyecto y, en especial, por la identidad de su autor, el legislador Waldemar Cerrón.

La propuesta a la que nos referimos fue presentada el pasado 5 de octubre y persigue, entre otros fines, "evitar la criminalización de las organizaciones políticas" y "promover la protección e intangibilidad de sus respectivos bienes y activos" en caso de que "uno o varios de sus militantes, afiliados o fundadores, estén inmersos en una o varias investigaciones fiscales y/o sean condenados por cualquier tipo de delito doloso". En otras palabras, busca bloquear la posibilidad de que los partidos políticos puedan ser responsabilizados en procesos que impliquen a sus integrantes y blindar su patrimonio en el caso de que sus líderes sean investigados o sentenciados por delitos dolosos.

En la exposición de motivos del documento, el segundo vicepresidente del Parlamento sostiene que "es importante poner límites a la criminalización de las personas jurídicas vinculadas al interés público [como son] las organizaciones políticas". Argumenta que estas ya se hallan "controladas, vigiladas y fiscalizadas bajo las facultades [con las] que cuenta el Jurado Nacional de Elecciones" y que la aplicación de la ley contra el crimen organizado del 2013 "está poniendo [sic] ingobernable nuestro país". Para su compañero de bancada, el parlamentario Flavio Cruz, el proyecto significaría, además, un paso en la tarea de fortalecer a los partidos políticos, que tanto demandan los partidarios de la reforma política.

No obstante, especialistas consultados por este Diario han advertido de los efectos que este cambio normativo podría tener sobre los procesos que actualmente enfrentan los líderes de los partidos políticos con presencia en el hemiciclo, desde Keiko Fujimori hasta Vladimir Cerrón, el hermano prófugo de Waldemar. "Sería muy grave porque el resultado sería el de la impunidad", ha dicho, por ejemplo, el ex procurador anticorrupción Antonio Maldonado. Mientras que el abogado penalista Andy Carrión ha calificado el proyecto de "inviabile", porque mediante una ley "no puedes decir que un partido no será instrumentalizado para cometer delitos".

No hace falta ser muy imaginativo para darse cuenta de que el congresista Cerrón tiene un interés particular en promover este proyecto. No solo porque el partido al que pertenece se encuentra en el centro de una investigación por el financiamiento de la campaña que llevó a Pedro Castillo a la presidencia en el 2021, sino porque esta alcanza a su propio hermano, el fundador y secretario general de la organización política, que se halla prófugo de la justicia por un caso de corrupción desde hace más de dos meses.

Lo más llamativo de este episodio, no obstante, es que este no es el primer proyecto que Waldemar Cerrón presenta para perturbar el accionar de la justicia. Hace un mes desde este Diario mencionamos que su proyecto para que se puedan plantear hábeas corpus ante cualquier juez -en lo que implicaría una resurrección del famoso ruleteo- tenía nombre propio (el de su hermano), y poco después el integrante de la Mesa Directiva del Congreso volvió a la carga presentando una iniciativa para modificar nada menos que 34 artículos del Código Procesal Penal que, a juicio de expertos en la materia, afectaría la manera en la que viene trabajando el Ministerio Público. Ello por no hablar de las veces en las que ha apoyado abiertamente propuestas legislativas del mismo corte, como la que afecta la colaboración eficaz.

El segundo vicepresidente del Congreso parece, pues, especialmente interesado en empujar cambios legales que afecten el accionar de la justicia, la misma justicia que ha condenado en dos instancias a su hermano y que tiene en la mira a su partido político. Así, nos encontramos ante una agenda legislativa con nombre propio a la que sus colegas no deberían respaldar.

Denuncia secretaria del Sindicato de Trabajadores

HRP habría hecho pagos a trabajadores fantasmas



La secretaria general del sindicato de trabajadores del Hospital Regional Pucallpa

Karina Sonia Incaruca Mendoza, junto a los miembros de su directiva, denunciaron

públicamente sobre las irregularidades que se estarían dando en ese nosocomio.

Dijo que para realizar su trabajo de fiscalización, han solicitado documentos por la ley de transparencia, pero no les hacen caso. "Al contrario, estamos siendo atacados por personas allegadas a la actual gestión. Queremos trabajar de la mano. Pero, lamentablemente, el nuevo director nos ha cerrado las puertas", recalzó.

Dijo que el director saliente dejó sancionando a trabajadores que habían incurrido en irregularidades en la época de la pandemia. "Han realizado pagos indebidos por guardias presenciales a trabajadores que estaban en sus casas descansando. Tenían que devolver lo cobrado. Pero, esta gestión pasiva, no ha hecho nada para recuperar esos montos", expresó la dirigente sindical.

Anotó que esta irregularidad se habría dado con 14 técnicos por un monto aproximado de 400 mil soles, que deberían devolver. "Por informar sobre estas irregularidades en los medios de comunicación, he sido objeto a denuncias", mencionó la secretaria general del sindicato de trabajadores del HRP. J.Castillo

En medio de polémica

Spartanos Pucallpa es el campeón de la Copa Federación

Estaba con orden de Detención Preliminar por Asesinato

Capturan a expareja de la joven asesinada

Agentes de la Policía Judicial y Requisitorias de la Divincri-Pucallpa, capturaron a Gino Edson Torres Panduro de 38 años, ex conviviente de la joven asesinada Rosario Lira Díaz, de 18 años. Contra Torres Panduro recaía una orden judicial de ubicación y captura con Detención Preliminar vigente de 72 horas como presunto autor en el Delito Contra la Vida el Cuerpo y la Salud-Asesinato de su ex conviviente, solicitado por el Juzgado Penal de Investigación Preparatoria de Campo Verde, según Oficio

N.649 con fecha 14 de diciembre del 2023. La intervención policial se produjo ayer en horas de la mañana en la intersección de la avenida 9 de Octubre con el jirón Manco Cápac, altura del ex depósito municipal, distrito de Callería. Gino Edson Torres se desplazaba en un mototaxi como pasajero acompañado de su actual pareja sentimental. El personal de la Policía Judicial le explicó los motivos de su detención. Asimismo, le leyeron los derechos que le asiste y le condujeron hasta la sede del De-

partamento de Apoyo a la Justicia (Depajus)-Pucallpa por ser de su competencia para las primeras diligencias de acuerdo a ley. Hasta el cierre de esta edición, Gino Edson Torres Panduro, fue llevado y puesto a disposición del juzgado solicitante de Campo Verde, donde se viene llevando a cabo las diligencias e investigaciones por el presunto delito que lo incrimina. El detenido tiene tres días de plazo para que su abogado defensor demuestre su inocencia ante las autoridades. (D.Saavedra)



Embarcación "Hilary-II" cubría ruta Pucallpa-Atalaya

"Piratas del río" asaltan a 60 pasajeros

Siete hampones provistos de armas de fuego, asaltaron a mano armada, desvalijando a 60 pasajeros de la embarcación "Hilary-II", cuando cubría la ruta fluvial Pucallpa-Atalaya. El atraco se produjo ayer en horas de la mañana en inmediaciones del río Ucayali, luego de zarpar del puerto del Reloj Público de la ciudad de Pucallpa. Los delincuentes se encontraban entre los pasajeros quienes obligaron al motorista acoderarse en la orilla para cometer su asalto y robo. Los pasajeros agraviados refieren que les tuvieron literal-

mente secuestrados por dos largas horas. En ese lapso, los "piratas del río" les rebuscaron, apoderándose de las pertenencias de valor que traían consigo los pasajeros y tripulantes. Cuatro pasajeros resultaron heridos con múltiples golpes en el cuerpo, propinados por los delincuentes, al pretender resistirse al robo de sus bienes de valor y equipajes. Con las pertenencias de los pasajeros desvalijados, los siete delincuentes fugaron del lugar con rumbo desconocido. Las víctimas en un inicio fueron auxiliados por el personal de la Capitanía de

Puertos quienes los trajeron de vuelta al puerto del Reloj Público donde el personal del Escuadrón de Emergencia los esperaba. Los cuatro pasajeros heridos fueron trasladados al Hospital Regional de Pucallpa para que reciban atención médica. La policía dio a conocer que el encargado de la embarcación asaltada, Fredencio Huancaco Quispe, de 37 años, se negó en todo momento a constituirse a la dependencia policial para poner su denuncia por el asalto y robo a mano armada que había sufrido su embarcación de servicio público. (D.Saavedra)

¡CUIDADO!...¡EL DENGUE MATA!

LAVA Y TAPA BIEN LOS RECIPIENTES DONDE ACUMULAS AGUA, PORQUE ES ALLÍ DONDE SE REPRODUCEN ESTOS ZANCUDOS

¡HAZLE EL PARE AL DENGUE!
¡SIN CRIADEROS, NO HAY ZANCUDOS!




¡¡CUIDA TU SALUD!!

TE LO RECUERDA



Lanzan campaña navideña "Cómprale a Tingo María"



HUÁNUCO. La Municipalidad Provincial de Leoncio Prado realizó hoy el lanzamiento de la campaña navideña "Cómprale a Tingo María". La campaña tiene el objetivo de promover el consumo de productos locales en la región. Al respecto, Franz Malpartida Allpas, Gestor Comercial y Marketing del Proyecto de Competitividad del Gobierno Regional de Huánuco, compartió detalles relevantes sobre la iniciativa. Además, brindó algunos alcances de la feria de emprendedores "Productos de mi Tierra".

Fomentando el consumo local en Tingo María

Según Malpartida Allpas, el objetivo principal de la campaña es promover el consumo interno de productos agroindustriales que se producen a nivel de la provincia de Leoncio Prado. "Lo que buscamos es que nuestra población consuma lo que se produce en nuestra zona," señaló.

Se destaca una variedad de productos como panetones, bizcochos y chocolates. También de licores, cremas, vinos, snacks y otros, todos de alta calidad y producidos localmente.

El funcionario resaltó "Tene-

mos un promedio a nivel de la provincia de Leoncio Prado más de 162 emprendimientos. Y esta campaña, lo que busca es generar netamente una intención de compra en las instituciones públicas y privadas y en la misma población. Teniendo en cuenta que nuestros productos son de calidad."

Mejora continua en los productos de Tingo María

Malpartida destaca que, al consumir los productos locales, se contribuye directamente a generar empleo. "Vamos a dinamizar nuestra economía y vamos a fortalecer a nuestros emprendedores. Ya que esto va a generar más puestos de trabajo." Destacó.

Además, menciona que, mediante el apoyo del municipio, los emprendedores han mejorado sus procesos de producción, comercialización, y distribución. Esto les ha ayudado a crecer y a poder mejorar sus ingresos.

Acceso a los productos

En marco de la campaña, la Feria "Productos de mi tierra" se realizará el sábado 16 y domingo 17 de diciembre. Será a partir de las 5 p. m. en el frontis de la municipalidad. La programación incluye un show infantil navideño y la en-

trega de chocolate y panetón. Además, los asistentes podrán participar de un Eco trueque Navideño, en el que podrán donar un juguete a cambio de una planta para sus hogares.

Por otro lado, en esta temporada navideña, las canastas "Cómprale a Tingo María" ya están disponibles en varios puntos de venta. Malpartida alienta a la adquisición de estos productos, indicando que "las pueden encontrar en la tienda de la Cámara de Comercio (...). También lo pueden encontrar en Asunción Saldaña, la cuadra uno, también perteneciente a una organización. Lo encontramos en Castillo Grande también una tienda de productos agroindustriales. Estamos tratando de que dentro de las organizaciones se pueda seguir masificando el tema de las canastas navideñas."

La invitación es clara: al elegir productos locales, no solo se adquiere calidad, sino que también se impulsa la economía local y se apoya a los emprendedores de Tingo María y toda la región Huánuco. Promover la compra de productos regionales fortalece la economía y contribuye al desarrollo sostenible de las comunidades.

Madre de Dios Estudiante universitaria denuncia a docente por violación

MADRE DE DIOS. En la ciudad de Puerto Maldonado, la joven universitaria de iniciales M. C. C. (28) denuncia a docente por violación. La estudiante de Derecho acusó al docente Andermen Gómez Enciso, quien dicta clases en la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios (Unamad). Ella asegura que el profesor le habría hecho beber una sustancia para drogárla y luego agredirla sexualmente.

El hecho habría sucedido el 22 de octubre en la discoteca Amazon de la ciudad. Ella acudió al lugar tras ser invitada por mensajes de WhatsApp por sus amigos, donde además se encontraba el docente mencionado, entre otros (Jefferson Gonzales Inoque, exgobernador regional de Madre de Dios). La joven sostiene que habría sido drogada, y sin conocimiento, se recuperó en un motel donde habría sido violentada.

Según los reportes médicos, la víctima dio positivo a Benzodiacepina, un me-

dicamento psicotrópico con efecto sedante, hipnótico. El mismo resultado se dio en el examen médico con signo de haber sido violentada sexualmente. Los hechos no fueron revelados públicamente hasta la fecha por la víctima, por temor y la vergüenza a sus amigos.

Denuncia pública

La joven hizo la denuncia pública, pues el docente mencionado sigue ejerciendo su carrera. Además, no hay una orden de captura por la denuncia. Es decir, no se hace justicia y no recibe apoyo de las autoridades universitarias y de los gremios estudiantiles.

El docente y abogado Andermen Gómez Enciso tendría influencias entre las autoridades políticas y universitarias. Fue el principal asesor en la gestión

del exgobernador regional Jefferson Gonzales Inoque, (marzo 2021 - diciembre 2022). Asimismo, es docente en la Unamad.

Reacciones ante este caso

Hasta la fecha la Federación de Estudiantes Universitarios (Feunamad), el Consejo Regional de la Juventud (Coreju), y el Sindicato de docentes no se han pronunciado. Muy por el contrario, la joven víctima sufre ataques y comentarios contra su integridad moral y física, en redes y en ambientes universitarios. Por ello hizo pública su denuncia en los medios nacionales.

En esta mañana, el colectivo Ni Una Menos -que dirige Marjorie Moreyra Purizaga- organizó un plantón en la puerta de la Unamad, que congregó a algunas alumnas y compañeras de la víctima.



En el río Amazonas. Menores salvan de milagro

Bote naufraga y dos madres pierden la vida



Lamentable lo que sucedió hoy al promediar 1 de la tarde de aproximadamente, cuando el fuerte viento provocó grandes olas en el río amazónico, lo cual enluta a dos co-

munidades enteras, y varias familias que no lo pueden creer lo que pasó, según versión de los pobladores de la comunidad de Grau, indican que estas 2 madres en compañía de sus hijos menores, se trasladaban desde la comunidad de Hipólito Unanue hacia la comunidad de Jaldar quebrada Yarapa, distrito de nauta, provincia de Loreto.

Para llegar a esta comunidad se tiene que cruzar el majestuoso Amazonas. Las víctimas viajaban en un bote motor pequeño para participar mañana sábado en una fiesta de promoción de uno de los menores, cuando todo era alegría y con la emoción de estar en esta fiesta, de un momento a otro cambió el destino, naufragando la embarcación en medio río, en este terrible momento cuando estas señoras lucharon por sus vidas y lograron salvar a los menores pero ellas no corrieron la misma suerte, pobladores se percataron de este hecho inmediatamente se fueron al rescate, ahora estas familias lloran esta irreparable pérdida.

En Datem del Marañón:

Destruyen 2 balsas draga

Durante una operación conjunta con la finalidad de erradicar la minería ilegal metálica, la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Maynas y la Marina de Guerra del Perú, aciertan duro golpe en la provincia de Datem del Marañón en la zona conocida como poblado Oropetro y Capernaun; así como también, en Saramiriza y Puerto Elisabeth, zonas geográficamente estratégicas para la realización impune de la actividad ilícita. Conforme a los lineamientos del D. L. n.° 1100, se interdictó en la modalidad de destrucción: dos balsas gringos, dos campamentos, maquinaria y accesorios (tres caracoles, un ca-

ballete, un motor pequeño, dos generadores, un radiador, dos rotores, un compresor, dos baterías grandes, tres trajes de buceo, 15 cilindros), acción que fue realizada en presencia del fiscal adjunto provincial FEMA, Abg. Marvin Loja Arévalo, quien constató que todo lo destruido estaba siendo utilizado y destinado para la minería ilegal metálica. Para la destrucción se utilizó carga explosiva, la cual fue operada por efectivos de la Marina de Guerra del Perú, como autoridad Marítima Nacional. Cabe mencionar que, en la zona de Puerto Elisabeth, la población opuso resistencia mientras las autoridades



realizaban la interdicción, realizó disparos al aire, con la finalidad de entorpecer las correctas acciones de las autoridades. El fiscal provincial Carlos Castro Quintanilla, resaltó la labor de la FEMA y el ente castrense, señalando que, a la fecha se esta operando en las cuatro principales cuencas de Loreto, como son: Nanay, Napo, Putumayo y Datem del Marañón, precisando que se seguirán realizando más

operaciones y actividades destinadas a destruir embarcaciones, maquinarias, insumos y artefactos ilícitos, como también investigar a los presuntos financistas y líderes de dichas actividades ilegales, sin importar las dificultades geográficas y la distancia, que son aprovechadas por los ilegales para realizar esta actividad que causa tanto daño a nuestros ríos y ecosistemas.

Sociedad de Minería destaca labor de Transportadora de Gas del Perú (TGP)

Premian a programa Líderes Ambientales



Lima, dic. En reconocimiento a los estándares con los que desarrolla sus operaciones, la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), otorgó el "Premio Desarrollo Sostenible 2023", mediante el cual se busca promover el fortalecimiento del empoderamiento de líderes ambientales. El premio se dio a Transportadora de Gas del Perú (TGP) en la categoría Mejor Gestión Ambiental por el Programa de Líderes Ambientales Machiguengas que ejecuta la empresa en la zona del Alto Urubamba (Cusco). Esta iniciativa se enmarca en el Programa de Monitoreo Ambiental Comunitario (PMAC) y busca promover el desarrollo de capacidades de los integrantes de nueve comunidades machiguengas y un asentamiento rural, revalorando sus saberes ancestrales y generando conocimientos y prácticas para la protección y gestión ambiental en su comunidad y en las zonas aledañas a los ductos de TGP. "En línea con nuestro compromiso con la sostenibilidad, capacitamos a nuestros monitores en aspectos técnicos ambientales y habilidades blandas; empoderándolos y convirtiéndolos en protagonistas y referentes en sus comunidades", comentó Andrés Mendizábal, COO de TGP. Este premio otorgado por la SNMPE, nos motiva a continuar con nuestras buenas

prácticas y a seguir generando vínculos de confianza con las comunidades, a fin de contribuir con su desarrollo sostenible", añadió. Un elemento adicional valorado por el Premio es su enfoque inclusivo y bilingüe, ya que los líderes ambientales fomentan la participación de sus comunidades en iniciativas educativas y de protección ambiental, gestión de residuos sólidos y uso adecuado del agua; rescatando conocimientos ancestrales de la etnia machiguenga, reconocida por su fuerte conexión con el territorio y la naturaleza. **Logros** A la fecha, los principales logros del programa incluyen capacitaciones técnicas a más de 72 monitores, programas de educación ambiental incorporados a la currícula escolar en 16 escuelas, y la ejecución de 225 acciones de educación y protección ambiental con la participación de 1,622 pobladores. Cabe señalar que, gracias a las alertas tempranas y a la información independiente y autónoma recopilada por los monitores ambientales, es posible prevenir y atender oportunamente cualquier posible riesgo; fortaleciendo así la confianza de las comunidades hacia los monitoreos y la gestión ambiental de las operaciones del Sistema de Transporte por Ductos de TGP. (FIN) NDP/RGP JRA

Desarrollan 1ra feria artesanal "Festival Amazónico Pucallpa"

Pucallpa, dic. Con el apoyo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) y del CITE Artesanía y Turismo de Ucayali, se desarrolla en Pucallpa la primera Feria Artesanal "Festival Amazónico Pucallpa 2023". El certamen se realizará hasta el martes 19 de diciembre, cerca del Reloj Público de Pucallpa.

Este festival surge como respuesta a los desafíos económicos y turísticos derivados de la pandemia, que ha impactado, especialmente, al sector artesanal.

En colaboración con la oficina del CITE Artesanía Ucayali, el Mincetur ha diseñado este evento para con-

vocar a diversos pueblos originarios, ofreciéndoles una plataforma para la difusión y venta de sus productos artesanales.

La feria cuenta con 30 expositores y algunos representan a asociaciones de artesanos que conforman entre 10 a 15 personas, beneficiando directamente a más de 60 personas.

"Como es el primer año, realizaremos una evaluación de la capacidad de venta de cada participante. Se realiza un informe diario de ventas para medir la efectividad de la actividad, con una evaluación de costo-beneficio para entender el impacto económico que tienen nuestros artesanos en

sus familias durante el festival" menciona Luis Ernesto Flores Cateyama, coordinador del CITE Artesanía Ucayali

La diversidad de productos presentados abarcó cinco líneas, desde textiles con diseños indígenas hasta bisutería orgánica e inorgánica, tallado de madera con esculturas, fibra vegetal y cerámica.

Cuatro pueblos indígenas forman parte integral de esta experiencia: la nación Shipibo-Konibo, Hunin Kuin, Ynes y Ashánincas.

"Esta inclusión no solo enriquece la oferta de la feria, sino que también fomentó el intercambio cultural y la apreciación de las tradicio-



nes artesanales de estos grupos", afirmó Luis Flores. Mincetur y el CITE Artesa-

nía Ucayali esperan que este festival se convierta en una plataforma sostenible

para el desarrollo continuo del sector artesanal en la región. (FIN) MPD/MAO

Con nuevo diseño

BCR emite billete de S/ 200

Familia de billetes 2021
Nuevo billete de S/ 200

Anverso



Lima, dic. El Banco Central de Reserva del Perú pone en circulación a partir del 15 de diciembre el nuevo billete de 200 soles que incorpora un moderno diseño, nuevos motivos y renovados elementos de seguridad, completando la emisión de la nueva familia

de billetes. Este billete tiene en su anverso la imagen de la pintora Tilsa Tsuchiya Castillo, destacada artista peruana del Siglo XX, resaltando además en el reverso nuestra variada flora y fauna.

Este nuevo billete circulará de forma simultánea con los

actuales billetes de S/ 200. El diseño ha sido elaborado por la prestigiosa empresa inglesa De La Rue International Limited, que ganó el concurso de diseño convocado por el Banco Central en el que participaron los principales impresores de billetes del mun-

do.

Nueva familia de billetes

Los billetes de la nueva familia se caracterizan por contar con renovados elementos de seguridad de fácil reconocimiento por parte del público. Su temática está enfocada en personajes del siglo XX que han influido notablemente en el arte, la literatura, la historia y la ciencia.

También se destaca la temática de la biodiversidad incluyendo motivos de nuestra flora y fauna, para lo cual se contó con el apoyo del Ministerio del Ambiente.

La nueva familia de billetes cuenta con los siguientes motivos: S/ 10: Chabuca Granda, la vicuña y la Flor de Amancaes (emitido en julio de 2021).-S/ 20: José María Arguedas, el cóndor y la Flor de la Cantuta (emitido en julio de 2022).-S/ 50: María Rostworowski, el jaguar y la Puya Raimondi (emitido en julio de 2022).-S/ 100: Pedro Paulet, el Colibrí Cola de Espátula y la orquídea Phragmipedium kovachii (emitido en julio de 2021).-S/ 200: Tilsa Tsuchiya, el Gallito de las Rocas y la Flor Bella Abanquina (emitido en diciembre de 2023)

Nuevo billete

El color predominante del bi-

llete de 200 Soles es lavanda, está impreso en algodón y tiene las mismas dimensiones que los billetes actuales.

Anverso

Se muestra la imagen de nuestra pintora y grabadora Tilsa Tsuchiya Castillo (Supe, Chancay 1928 - Lima, 1984), figura destacada en el campo de las artes, por su estilo único al margen de cualquier movimiento artístico.

Su obra expuso un sincretismo creador de personajes y atmósferas atemporales convertidos en elementos de fantasía y narrativa incorporando aspectos de la imaginaria y de la mitología indígenas fusionados con influencias europeas.

Entre su vasta obra pictórica destacan "Trista'n e Isolda", "El mito del guerrero rojo", "Pelicano", "Mujer y mono", entre muchas otras.

Al lado izquierdo, en la zona libre de impresiones, se ubica la marca de agua que muestra al trasluz el rostro de Tilsa Tsuchiya y la denominación en números dentro de un triángulo.

Además, se encuentra el hilo de seguridad intersaliente de color verde que muestra figuras en movimiento cuando el billete es girado ligeramente hacia adelante y atrás.

En la esquina inferior derecha, se ubica un diseño geométrico impreso con tinta que cambia de color. Al girar el billete, este diseño cambia de oro a verde, mostrando efectos de movimiento.

Al lado derecho del billete, debajo del valor en números, se ubica el número oculto, que corresponde a la denominación 200, que puede ser visto al colocar el billete de forma tangencial hacia una fuente de luz.

El anverso cuenta con impresiones en relieve perceptibles al tacto, las que están ubicadas principalmente en la leyenda BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ, el personaje, la denominación en números y letras y el registro para invidentes situado en el borde lateral izquierdo.

Reverso

El reverso del billete está diseñado en formato vertical, y muestra imágenes del Gallito de las Rocas y la Flor Bella Abanquina. También se aprecia el Escudo de Armas y la denominación en números y letras en dos colores. Los nuevos billetes incorporan, además, elementos de seguridad reconocibles por equipos que identifican y procesan efectivo. (FIN) NDP/RGP



Vicepresidente de la JNJ

"Es natural que el Congreso haya enmendado una situación que era irregular"

Aldo Vásquez, vicepresidente de la Junta Nacional de Justicia (JNJ), saludó que el Parlamento haya aceptado la petición de los magistrados para reprogramar su presentación en el Congreso. Esto a fin de defenderse ante la moción en el Congreso que plantea una posible remoción de sus cargos.

"Es natural que el Congreso haya enmendado una situación que era manifiestamente irregular el que se nos haya citado el 14 de diciembre para que comparezcamos al pleno

el 15 y además eso en el contexto de la ausencia del procedimiento y tipificación de la falta que se nos imputa. Es la reiteración de una circunstancia que ya habíamos visto en otro trámite semejante", indicó al programa Las cosas como son de RPP.

Aldo Vásquez confirmó que el magistrado Guillermo Thornberry sí se encuentra internado en una clínica, pero reconoció que hubo un "error material" en el tema de las fechas con respecto a su hospitalización.

"El doctor Thornberry fue internado el 13 de diciembre, no en noviembre. Lo que importa en verdad es que el señor se encuentra en una clínica. Se trata de un lamentable error material, pero junto con el oficio enviado a la presidencia del Congreso se envió también la certificación médica correspondiente", señaló el titular de la JNJ.

Por otro lado, Aldo Vásquez dijo confiar en que el Parlamento realice un procedimiento con un plazo razonable para la legítima defensa de todos los miembros ante la moción de remoción presentado por Jorge Montoya.

"Nosotros en su momento, aún cuando hemos cuestionado el trámite que se dio a un pedido anterior de remoción de los magistrados de la JNJ, acudimos en su oportunidad a la Comisión de Justicia. Nuestra mejor disposi-



dido de los magistrados y anunció la reprogramación, pero sin señalar cuándo se retomará la sesión porque hoy es el último día de la legislatura.

Los miembros de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) pidieron al pleno del Congreso ser citados nuevamente con la precisión de los cargos que se les imputan y con un mayor tiempo de anticipación para preparar su defensa ante la moción de destitución en su contra.

ción, pero siempre y cuando haya un respeto al debido proceso", finalizó.

Moción no se vio en el Congreso

El pleno del Congreso convocará en una próxima sesión a los integrantes de la Junta Nacional de Justicia para que ejerzan su derecho a la defensa. Con esto, la moción donde se iba a votar una posible remoción de sus cargos no se llevará a cabo este viernes.

Alejandro Soto, presidente del Parlamento, aceptó el pe-

VENDO TERRENO

Área 1200 m2 En el Predio Santa Matilde . Por el colegio la Florida Interesados llámar al 942 697 277

ADM

SE ALQUILA MINI DEPARTAMENTOS

UBICADO EN LA AV. LA MARINA - SHIRAMBARI A 100 METROS DE LA CHACRA DEL CHATO, PRECIOS DESDE 300 SOLES. LLAMAR AL: 942697277 /

ADM

ALQUILAMOS ÁREAS PARA OFICINAS Y/O TELETRABAJO

Alquilamos áreas para oficinas y/o teletrabajo de 17 m2. en promedio, en edificio ubicado a una cuadra y media de la plaza de armas de Iquitos.

El local está cerca a bancos, Bcp, Bbva, Scotiabank, Interbank, Notarías, Dhl, Serpost Incluye servicios de Internet, Luz, Agua, Mobiliario, Aire acondicionado, servicio higiénico, Mantenimiento.

Pago Mensual desde 600 soles
nformes T. 987587813 / T. 942697277 / T.988338022

ADM

VENDO O ALQUILO HOTEL EN IQUITOS

De 5 pisos en Jr Arica 363 A 1 cuadra de la plaza de armas con 30 habitaciones
Llamar al 942 697 277 - 998 766 090

ADM

VENDO AUTO

MARCA TOYOTA, MODELO ETIOS, AÑO 2022, CON 11.000 KM DE RECORRIDO, ASIENTOS ESPECIALES, EQUIPOS DE MANO LIBRE, LUNAS POLARIZADAS, PISO MEJORADO, AROS DE MAGNESIO. EN PERFECTO ESTADO 1,500 C.C. PRECIO DE OFERTA.
TELF: 945178654
BE//2506(15 al 27.12.2023)

VENDO BOTE DE ALUMINIO

CAPACIDAD 11 PASAJEROS, ASIENTOS TIPO SILLA DE METAL, TIMON DELANTERO LARGO 8.78 m ANCHO 1.65 m, PARA MOTOR FUERA DE BORDA, TECHO DE METAL Y TOLDO, LICENCIA DE LA MARINA, CARRETA DE METAL PARA TRANSPORTE, 11 CHALECOS SALVAVIDAS NUEVOS, EXTINTOR, SOGAS Y REMO. PRECIO DE OFERTA.
TELF: 945178654
BE//2506(15 al 27.12.2023)

VENDO TERRENO CERCA DEL MERCADO

EXCELENTE UBICACIÓN EN ESQUINA EN URB. LOS TULIPANES A 6 CUADRAS DEL MERCADO MODELO (KM 6) AREA 678 m2 IDEAL PARA COMERCIO, VIVIENDA O ALMACEN. VENTA DIRECTA A PRECIO ESPECIAL: S/150,000 (NEGOCIABLE)
TELF: 945178654
BE//2506(15 al 27.12.2023)

ESTE ESPACIO ES PARA TI, ANUNCIE AQUÍ

PERSONAL PARA ASERRADERO

EMPRESA DEL SECTOR FORESTAL REQUIERE: JEFE DE PLANTA PARA PRIMERA TRANSFORMACION, SECADO Y SEGUNDA TRANSFORMACION.

OPERADORES DE CÁMARAS DE SECADO, MONTACARGAS, MOLDURERA, MULTILAMINA Y TABLEDORA.

Experiencia en producción de madera para exportación.

Presentarse: Carretera F. Basadre Km 12 Int 500mt

(Frente al Penal, costado del CORAH)

Enviar CV email:

convocatoriaucayali2023@gmail.com

FE//2533(13 al 20.12.2023)

PERÚ GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

CONVOCATORIA AL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS MULTIANUAL 2025 -2027

El Gobierno Regional de Ucayali, conjuntamente con el Consejo de Coordinación Regional en cumplimiento de la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional, Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización; Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización; Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Ley N° 27902, Ley que modifica la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Ley N° 28056 Ley Marco del Presupuesto Participativo; el Decreto Supremo N° 171-2003-EF que aprueba el Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo y el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01, Instructivo para el Presupuesto Participativo Basado en Resultados, CONVOCA a la población con representatividad en el territorio debidamente organizada, a las organizaciones públicas y privadas y a las autoridades elegidas democráticamente en elecciones públicas al PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS MULTIANUAL 2025-2027; el cual se da inicio con la aprobación del plan general, aprobado con R.E.R. N° 606-2023-GRU-GR, el cual contiene los mecanismos de identificación y acreditación de los agentes participantes, las responsabilidades de los mismos; el cronograma para el desarrollo de las acciones del Proceso del Presupuesto Participativo, así como las precisiones respecto a la conformación del Equipo Técnico y sus responsabilidades durante el Proceso.

De conformidad con lo dispuesto por la Resolución antes indicada, la inscripción de Agentes Participantes se realizará según el cronograma siguiente:

ACTIVIDADES A DESARROLLAR	FECHAS
Inscripción de agentes participantes	del 19 diciembre 2023 al 18 enero 2024
Publicación de lista de agentes participantes	19 de enero 2024
Presentación de proyectos */	del 19 diciembre 2023 al 19 de enero 2024
Realización de talleres descentralizados: Purús, Atalaya y Padre Abad	22, 23 y 24 enero 2024
Realización de taller: coronel Portillo	26 enero 2024

*/ Según Anexo N°01 (Disponible en la S.G. Planificación y Estadística - GRU)
Se recepcionará proyectos viables durante el periodo indicado

Requisitos:

- Solicitud de inscripción
- Copia de constancia de inscripción de la organización en los registros públicos
- Copia del acta de la organización nombrando a su representante para participar en el proceso de presupuesto participativo organizado por el GRU.

Lugar de Inscripción: Sub Gerencia de Planificación y Estadística-GRU y/o Gerencias Territoriales de Purús, Atalaya y Padre Abad Jr. Raymondí N° 220 Pucallpa.

Dirección:

Lugar del Evento: Central: Auditorio MP Coronel Portillo
Descentralizado: Auditorio Municipalidades Provinciales

Pucallpa, 12 de diciembre de 2023

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
Mag. Jenny Giovana Reyna Garrido
GOBERNADORA REGIONAL (e)

XF//14,15,16.12.2023



Moody's aseguró que el Congreso actuó "con sensatez" al rechazar séptimo retiro de AFP

El vicepresidente del Grupo de Riesgo Soberano de la calificadora de riesgo Mood's, Jaime Reusche, aseguró que la Comisión de Economía del Congreso hizo algo sensato al rechazar la aprobación de un séptimo retiro de las AFP. Según el funcionario, se evitó perjudicar a toda la población. "Una nueva salida de fondos no hubiese ayudado a los sectores más vulnerables de la sociedad, ya que con los retiros anteriores se han agotado los ahorros pensionales de los contribuyentes con menores ingresos y nuevos retiros estarían agravando el déficit de ahorros para la vejez", manifestó. Reusche señaló que los constantes retiros de AFP "siempre han sido una preocupación de mediano plazo" y pesan "sobre el desarrollo de capitales domésticos".

"En el corto plazo ayuda, porque hay un poco más de consumo, pero en el mediano plazo es algo que es negativo y es un riesgo para el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF); porque te comprime la posibilidad de que el Gobierno pueda financiarse a tasas bastante asequibles; entonces, obliga al Gobierno a tener cifras de deudas públicas muy bajas", añadió. En la última sesión de la Comisión de Economía se propuso votar por otro retiro de fondos de las AFP por 4 Unidades Impositivas Tributarias (UIT), pero la iniciativa fue rechazada con 12 votos en contra y 11 a favor.

El ejecutivo de Moody's dijo que el debate ahora se debe centrar en una reforma del sistema de pensiones. En su opinión, la propuesta presentada por el MEF es "ambiciosa".

Visa a Estados Unidos

Así es la autorización que reemplazará el documento en el pasaporte



Las autoridades estadounidenses anunciaron el desarrollo de un documento electrónico que reemplazaría la visa tradicional para aquellos que deseen ingresar a los Estados Unidos. El documento se denominaría Autorización de Visa Digital (DVA, por sus siglas en inglés) y tendrá su plan piloto en la Embajada de Dublín.

El proyecto, liderado por el Departamento de Estado y respaldado por varias agencias gubernamentales, tiene como objetivo principal simplificar y agilizar el proceso de obtención de visas, al tiempo que incorpora tecnologías avanzadas para mejorar la seguridad y eficiencia en el control fronterizo.

¿Cómo será la visa digital?

La DVA aprovecha tecnologías de vanguardia, como la biometría y la autenticación multifactor, para garantizar un nivel avanzado de seguridad. La implementación de características biométricas, como reconocimiento facial y huellas dactilares, fortalecerá la identificación del solicitante y disminuirá el riesgo de fraude.

La transición a la DVA también tiene implicaciones medioambientales positivas, al eliminar la necesidad de imprimir y transportar documentos físicos. Este enfoque alineado con prácticas más sostenibles refleja el compromiso de Estados Unidos con la responsabilidad ambiental y la reducción del consumo de recursos.

El proceso de implementación de la DVA se llevará a cabo en fases, comenzando con ciertos tipos de visas y expandiéndose gradualmente a otras categorías. Se espera que esta transición sea completa en los próximos años, con el objetivo de que todos los viajeros a Estados Unidos utilicen la Autorización de Visa Digital.

"El programa de Validación de Documentos de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos notificará digitalmente a las aerolíneas cuando un viajero tenga credenciales de viaje válidas, incluida una autorización de visa digital", informaron las autoridades estadounidenses mediante un comunicado que fue recogido en The National Law Review.

Prueba piloto

La fase beta de este proyecto verá la luz en Dublín, Irlanda. La prueba de la Autorización de la Visa Digital está disponible para el visado K-1 para prometidos y prometidas de ciudadanos estadounidenses. Estas personas se escogieron para los ensayos debido a que son de un solo uso y en el experimento se utilizarán solo para aquellos que viajen de Dublín a Estados Unidos.



Advierten movilizaciones en la región ante anuncio de venta virtual de boletos para ingresar a Machu Picchu

Desde el próximo 20 de diciembre iniciará la venta virtual de boletos de ingreso a Machupicchu. Sin embargo, este anuncio ha causado molestias entre los operadores turísticos, quienes han anunciado movilizaciones en diferentes sitios arqueológicos y ciudades de la región Cusco.

Oscar Valencia, presidente de la Asociación de Turismo y Negocios, manifestó que no están de acuerdo con el comunicado emitido por el Ministerio de Cultura y se trata de una provocación, por ello aseguró que habrán protestas en los próximos días

contra esta medida y también exigirán la renuncia de la ministra de Cultura, Leslie Urteaga.

"Este comunicado ahora sí ha traído problemas en el Cusco. Van a haber personas en las calles desde el día lunes y ya hay problemas en la región. En definitiva se pide la renuncia de la ministra (de Cultura)", expresó.

Oscar Valencia adelantó también que los diferentes gremios presentarán acciones legales para evitar la implementación de esta modalidad de venta de boletos. Añadió que, a pesar las

constantes reuniones entre el Ministerio de Cultura y la Unidad de Gestión de Machupicchu, a la ministra Urteaga no le interesa las coordinaciones que se tienen en esos espacios ni con los operadores turísticos.

Finalmente, el representante manifestó que la venta presencial de boletos en Machupicchu no se verá afectado por este intento de modernización, ya que ello está garantizado, pues cuenta con una resolución que mantiene vigente esta disposición.



ahora

Huánuco

Declaran de interés nacional la protección del bosque Macuya



HUÁNUCO. El 14 de diciembre, el Congreso de la República aprobó la Ley 31959 que declara de interés nacional la protección y conservación del bosque Macuya. De esta forma, se crearán mecanismos

para cuidar este área natural ubicada en la provincia de Puerto Inca, región Huánuco. En los últimos años, el bosque de Macuya se ha visto afectado por invasiones y deforestación. Es debido a esto

que la ley busca promover acciones para proteger la flora y fauna de la zona.

Aprobación de ley

Previamente a su aprobación, la ley fue sustentada por la Comisión de Pueblos Andi-

nos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología. Durante la intervención, advirtieron que el bosque viene sufriendo constantes invasiones que afectan el ecosistema.

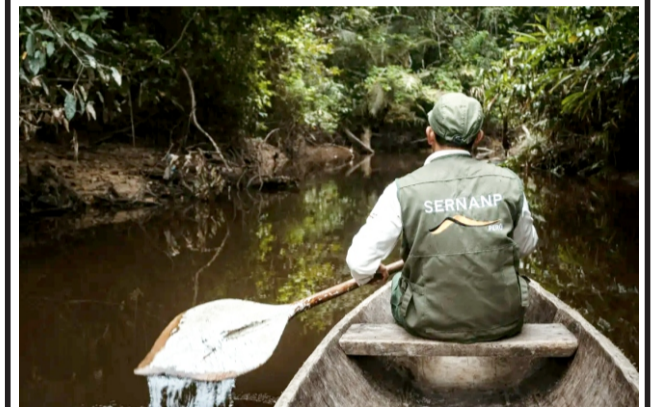
En ese sentido, se elaborarán e implementarán estrategias con el objetivo de asegurar la protección y conservación del bosque Macuya. Esta tarea estará a cargo del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) en coordinación con el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, el Gobierno Regional de Huánuco, la Municipalidad Distrital de Tournavista y la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

Invasión al bosque Macuya

En el 2019, Monitoring of the Andean Amazon Project (MAAP) presentó un informe donde se observaba la rápida deforestación del bosque. En total 687 hectáreas del área natural fueron degradadas.

De acuerdo al reporte, la deforestación comenzó en el 2017 cuando 156 hectáreas de bosque fueron deforestadas. Al año siguiente, 179 hectáreas fueron destruidas. En el 2019, se alcanzó la tasa máxima de deforestación con 352 hectáreas degradadas.

Cuerpo de guardaparques del Perú ya cuenta con régimen laboral especial



LIMA. Crean régimen laboral especial del Cuerpo de Guardaparques del Perú. Es así que el Pleno del Congreso aprobó un dictamen recaído en los proyectos de ley 5755 y 6275, que establece la creación y régimen laboral especial del Cuerpo de Guardaparques del Perú. Con esto se busca proteger sus derechos y obligaciones, como actores estratégicos en la protección y gestión de las áreas naturales protegidas por el Estado.

La iniciativa legislativa fue aprobada en primera instancia con 115 a favor, cero en contra y una abstención. También, fue exonerada de segunda votación siendo el resultado de 117 a favor, cero en contra y una abstención.

Su aplicación y beneficios

La propuesta aplica a trabajadores que realizan labores de guardaparque para el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Seranap). Sabido es que esa institución es ente rector del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sinanpe) y administrador de las áreas naturales protegidas nacionales.

Podrán percibir la retribución, compensaciones y beneficios que le corresponden según el escalafón. Además, acceder a los mismos beneficios que por ley, pacto o costumbre tuvieren los trabajadores vinculados a un contrato indeterminado en el respectivo centro de trabajo. Es decir, descansos, vacaciones y licencias remuneradas por maternidad, paternidad, descanso médico y fallecimiento de un familiar directo, y asignación familiar. A ello se añaden las licencias por maternidad y paternidad

no remuneradas. Igualmente, las gratificaciones y Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) se otorgarán según lo establecido en la presente ley. La estabilidad laboral, una vez superado el periodo de prueba y ser promovido en la carrera en base al escalafón correspondiente, conforme a los principios establecidos en la presente ley y los criterios que se establezcan en su reglamento.

Sustentación de la iniciativa

El legislador Pasión Dávila Atanasio (BM), presidente de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, dijo que el Perú es conocido por su rica biodiversidad y sus áreas naturales protegidas, que albergan una variedad de ecosistemas y especies únicas.

"La oportunidad de regular el régimen laboral de los guardaparques radica en la necesidad de preservar y proteger este patrimonio natural para las generaciones futuras. Estos profesionales son esenciales para la conservación de estos recursos", señaló.

Por su parte, la congresista Ruth Luque Ibarra (CD-JP), presidenta de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología, dijo que la implementación de un régimen laboral adecuado para los guardaparques garantiza la seguridad de los visitantes en áreas naturales protegidas.

"La oportunidad aquí radica en crear un ambiente seguro y acogedor para los turistas, lo que, a su vez, puede impulsar el turismo en áreas de gran valor natural", sostuvo.

COP28

Países acuerdan alejarse de combustibles fósiles

DUBÁI. En un momento trascendental para la lucha contra el cambio climático a nivel global, alrededor de 200 países, que estuvieron reunidos en la 28ª Cumbre Climática de las Naciones Unidas, conocida como COP28, han alcanzado un acuerdo, por primera vez, para distanciarse de los combustibles fósiles, como el petróleo, gas y carbón. Sin embargo, no se han definido compromisos explícitos o definitivos para eliminar su uso de forma total.

Manuel Pulgar-Vidal, líder global de Clima y Energía de la ONG Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF, por sus siglas en inglés), advirtió que si bien "las naciones acordaron alejarse de los combustibles fósiles", no llegaron a un consenso sobre la eliminación total del carbón, el petróleo y el gas. Pese a ello, destacó que la decisión es un hecho significativo, ya que después de tres décadas de negociaciones climáticas, los países finalmente han cambiado su enfoque respecto de estos recursos energéticos no renovables.

Eliminación de los combustibles fósiles como única medida

Para el también ex ministro del Ambiente (2011-2016), "este resultado marca el principio

del fin de la era de los combustibles fósiles". No obstante, señaló que, desafortunadamente, los resultados del encuentro climático en Dubái, dejan abierta la posibilidad de seguir utilizando tecnologías como la captura de carbono a gran escala y los combustibles de transición. En su opinión, esto constituye "una distracción peligrosa" y no es suficiente para garantizar un planeta habitable.

Países deben invertir más en reducción de emisiones

Por su parte, Stephen Cornelious, sublíder de Clima y Energía de WWF, destacó la decisión temprana de poner en funcionamiento el Fondo de Pérdidas y Daños e indicó que las promesas hechas en la COP28 son insuficientes respecto de las necesidades reales. El financiamiento para pérdidas y daños, así como para



adaptación, deberá aumentar significativamente para ayudar a las personas en riesgo. Añadió que los países deben intensificar sus inversiones en la reducción de emisiones y la eliminación gradual de los combustibles fósiles.

Fernanda Carvalho, líder de Política Climática y Energética

de WWF, lamentó que no se haya incluido la recomendación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) de proteger entre el 30% y 50% de los ecosistemas, lo cual debería ser una prioridad en la lucha contra la crisis climática y ambiental.

Reconocerán aportes de personas que protegen y conservan el ambiente

Se reconocerán aportes de personas que protejan y conserven el ambiente. Al respecto, el Ministerio del Ambiente (Minam) entregará la distinción ambiental "Protectores de la Madre Tierra" a quienes promuevan el liderazgo ambiental o implementen acciones impactantes para la protección, conservación, manejo y uso sostenible de recursos naturales y cuidado del ambiente.

Personas galardonadas

El reconocimiento se otorga en mérito a la trayectoria (personal o profesional) demostrada. Mediante la Resolución Ministerial n.º 124-2023-MINAM se creó esta distinción ambiental. Su de-

nomiación en quechua viene a ser "Pachamama waqaychaqkuna". En lengua asháninka se da como "Amakobentajeitirori Kipatsi".

Este reconocimiento es entregado a líderes y líderes ambientales. No hay restricciones de edad, sexo o lugar de residencia, tanto en vida como de forma póstuma. Se consideran enfoques de género, interculturalidad, derechos humanos e intergeneracional, y garantizando el respeto del principio de igualdad y no discriminación.

En los próximos días, se hará la primera entrega de este reconocimiento, en un acto público. Es preciso men-

cionar que actualmente el Minam revisa las postulaciones recibidas. Estas han sido presentadas por distintas instituciones y organizaciones, a nivel nacional.

Símbolo de amor por la naturaleza

El símbolo que distingue este reconocimiento es un recordatorio visual de la importancia de las acciones y compromisos con la protección y conservación de la Madre Tierra. El color verde del se vincula con la megabiodiversidad. Se busca transmitir un mensaje de empatía y convivencia armoniosa con el ambiente.

Las entidades de la administración pública, colectivos, organizaciones socia-



les y/o organizaciones de la sociedad civil, pueden presentar candidaturas de per-

sonas naturales, en vida o póstumas, que consideren merecedoras de esta dis-

tinción. Se debe evidenciar su impacto y contribución en la protección ambiental.

Reconocen a 13 proyectos de empresas del sector minero energético



LIMA. Reconocen a 13 proyectos de empresas del sector minero energético con el Premio Desarrollo Sostenible 2023. De este modo la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (Snmpe) premió a iniciativas de sus empresas asociadas por sus mejores prácticas de gestión ambiental y social que contribuyen con el desarrollo de sus comunidades vecinas. En esta ocasión se evalua-

ron 53 proyectos. El jurado estuvo conformado por personalidades del sector público, empresariado, prensa, academia y de organismos internacionales. Este eligió a los ganadores de las categorías Gestión Social y Gestión Ambiental.

La Snmpe otorgó, además, tres premios especiales por Gestión Social (Diversidad, Inclusión e Interculturalidad, Debida Diligencia, y Diálogo

y Articulación). Así como otros tres por Gestión Ambiental (Cambio Climático, Conservación de la Biodiversidad y Gestión Hídrica).

Premiación en Gestión Social

El proyecto de la minera Antamina denominado "Modelo de cogestión para el cierre de brechas: Municipalidad Provincial de Huarney y Compañía Minera Antamina" ganó en el sector minero. El

programa busca cerrar brechas sociales y económicas con la ejecución de obras y proyectos de salud, agua y saneamiento. Se beneficiaron a más de 33 mil personas.

Perú LNG S.R.L. hizo lo propio en hidrocarburos, con su iniciativa "Vinchos: Desarrollo sostenible en base al trabajo colaborativo". Este apoya y capacita a alpaqueros, productores de trucha y criadores de cuyes. Asimismo, a agricultores y gestores turísticos en la localidad de Vinchos, Ayacucho.

En el sector eléctrico hubo un empate en el primer puesto entre las empresas Electricidad del Perú – Electroperú S.A. con su proyecto "Energías renovables para establecimiento de salud en Huancavelica"; y Enel Distribución Perú S.A.A. por su programa "Educación para el progreso".

El Premio Especial "Diversidad, Inclusión e Interculturalidad" lo ganó la minera Minsur S.A. – Marcobre con el proyecto "Juntos contra la violencia de género en Marcona". Este comprende capacitaciones, formación laboral y campañas de concientización para empoderar y mejo-

rar la calidad de vida de las mujeres.

El Premio Especial "Debida Diligencia" recayó en dos proyectos de la minera Anglo American Perú S.A. denominados "Nuestro compromiso con los derechos humanos" y "Moquegua crece con super alimentos". Y en el Premio Especial "Diálogo y Articulación", la minera Minsur S.A. tuvo una mención honoraria por su programa "Ayni: forjando vínculos de confianza y valor compartido con nuestros vecinos".

Premiación en proyectos de Gestión Ambiental

La minera Yanacocha S.R.L. ganó en el sector minero, por su programa "Huella Verde". Este impulsa la reforestación para mitigar el cambio climático y mejorar la calidad de vida de los agricultores de Cajamarca. En tanto, Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP), logró el primer puesto en hidrocarburos. Esta presentó su proyecto "Líderes ambientales Matsigenkas: guardianes de la naturaleza que con un enfoque inclusivo bilingüe participan en la gestión ambiental de la comunidad y de la empresa".

Enel Generación Perú S.A., ganó en el sector eléctrico,

por la iniciativa "Recicla Power". Esta busca fortalecer la cultura del reciclaje en el distrito de Pariñas en Talara y en el que participan 2467 familias. En tanto, el Premio Especial "Cambio Climático", lo ganó Engie Energía Perú S.A., con el proyecto "Punta Lomitas: la primera centra de energía renovable sin subsidios". Se trata del mayor parque eólico del Perú.

El Premio Especial "Conservación de la Biodiversidad" se le otorgó a la compañía PetroTal Perú S.R.L. Esta presentó su programa "Alianza público – privada para promover el aprovechamiento sostenible de recursos priorizados de la Reserva Nacional Pacaya Samiria – Aprovechamiento controlado de la Taricaya".

Asimismo, el Premio Especial "Gestión Hídrica" fue ganado por compañía minera Huby Perú S.A.C. con su proyecto "Recuperación y uso eficiente del servicio ecosistémico de regulación hídrica del Bofedal de Cochabamba". Este se ejecuta con la comunidad de Chilloroya, cuyos integrantes reemplazaron sus actividades ganaderas para desarrollar cultivos sostenibles.

El Ejército israelí reconoce haber matado por error a tres rehenes en Gaza

El Ejército israelí admitió este viernes haber matado a tres rehenes israelíes que estaban cautivos dentro de la Franja de Gaza, a los que "identificaron erróneamente como una amenaza". "Durante los combates en Shujaiya, las Fuerzas de Defensa de Israel identificaron erróneamente a tres rehenes israelíes como una amenaza. Como resultado, las tropas dispararon contra ellos y los mataron", indicó un comunicado militar, que no especifica cuándo ocurrió el accidente.

El Ejército lleva más de una semana luchando intensamente contra Hamás en Shujaiya, un barrio a las afueras de la ciudad de Gaza, considerado uno de los bastiones del grupo y donde Israel cree que esconden a varios de los rehenes que retienen

dentro del enclave gazatí. "Este es un incidente trágico, el Ejército es responsable", afirmó su portavoz, Daniel Hagari, quien aclaró que en esa zona "los soldados se encontraron con muchos terroristas, incluidos suicidas". El Ejército explicó que durante las búsquedas en la zona donde ocurrió el incidente surgieron sospechas sobre la identidad de los fallecidos, por lo que sus cuerpos fueron trasladados a territorio israelí para su examen, que "confirmó que se trataba de tres rehenes israelíes".

Rehenes identificados
Los rehenes han sido identificados como Yotam Haim y Samer Talalka, ambos secuestrados el pasado octubre por Hamás en el kibutz de Kfar Aza y el de Nir Am, respectivamente; y un tercero cuya familia ha pedido

que su identidad no sea divulgada. Sus cuerpos fueron llevados al centro Hatzvi en la base militar de Shura, donde se ha identificado a la mayoría de las víctimas del ataque de Hamás, donde sus restos fueron analizados e identificados. "Representantes de las Fuerzas de Defensa de Israel y de la Policía han notificado a todas las familias de rehenes", indicó el comunicado. El Ejército aseveró que van a revisar el incidente "de inmediato" y aclaró que Shujaiya es una "zona de combate activo en la que se han producido enfrentamientos continuos durante los últimos días". "Se han aprendido lecciones inmediatas del evento, que se han transmitido a todas las tropas en el terreno", afir-



mó el Ejército, que expresó su "profundo remordimiento por el trágico accidente" y sus "más sentidas condolencias" a las familias. De las más de 240 personas que Israel secuestró en suelo israelí durante el ataque del 7 de octubre, todavía que-

dan dentro 129 rehenes, de los que alrededor de una veintena se creen muertos. Las autoridades israelíes anunciaron esta mañana que habían rescatado los cadáveres de tres rehenes que Hamás capturó vivos, un civil francés-israelí Elia Tole-

dano; y los soldados Nik Beizer y Ron Sherman. El Ejército confirmó hoy además la muerte en combate de tres soldados, lo que eleva la cifra de bajas en sus filas a 119 desde el comienzo de la ofensiva terrestre dentro del enclave.

El nuevo paso de Ucrania hacia la Unión Europea le anima a redoblar su resistencia ante Rusia



Ucrania, animada por la decisión de la Unión Europea (UE) de dar luz verde a las negociaciones de su adhesión, se apresta a luchar hasta el fin en Avdivka, acosada por las fuerzas de Rusia que pugnan por cercar esta ciudad bastión en el Donbás. "Mucha gente en Ucrania tiene la moral alta, y esto es importante, esto es un estímulo", dijo el presidente, Volodímir Zelenski, en un vídeo grabado en la ciudad de Leópolis, en el oeste de Ucrania, tras conocerse la decisión de Bruselas. Un paso más cerca de la UE. El Gobierno, la oposición y la sociedad civil ucranianas los celebraron inmediatamente como una victoria de quienes luchan por la independencia y el futuro demo-

crático de Ucrania. "Nada ha sido en vano", afirmó por su parte el ministro de Exteriores ucraniano, Dmitró Kuleba, en referencia al largo camino de Ucrania a la UE. Por su parte, el Kremlin tachó de "política" esta decisión y advirtió que puede "desestabilizar" la Unión Europea. El portavoz de la Presidencia rusa, Dmitri Peskov, recordó que la UE siempre ha tenido unos "criterios rígidos" para la adhesión y actualmente "ni Ucrania ni Moldavia los cumplen". "Sin duda, semejantes miembros nuevos pueden de facto desestabilizar la UE", agregó, aunque el líder ruso, Vladimir Putin, admitió en el pasado que el ingreso de Ucrania en la Unión no es una amenaza para Moscú.

Por Avdivka, hasta el fin
Las buenas nuevas llegaron inmediatamente al frente, donde los militares de Ucrania están dispuestos a mantener el bastión de Avdivka. "Estaremos aquí hasta el fin", declaró el subcomandante ucraniano Iván Smaga, en una entrevista con el diario británico The Guardian. Las fuerzas de Rusia intensificaron hace dos meses los ataques contra esta localidad, colindante con Donetsk, la capital de la región homónima del este de Ucrania, sin reparar en las numerosas bajas. "Aquí yacen decenas de cuerpos. Ellos (los rusos) intentan avanzar. Los matamos. Envían a más", aseveró Smaga, quien reconoció que el enemigo cuenta con grandes recursos y alrededor de 40 000 efectivos en este sector del frente. Ucrania, dijo, "tiene suficiente para defenderse de este ataque", aunque reconoció que si los rusos mantienen la ofensiva "necesitaremos mucho más", ya que desde fines del verano su

unidad recibe menos municiones que antes. Según el estadounidense Instituto de Estudios para la Guerra (ISW), las fuerzas de Rusia mantuvieron la ofensiva en este sector y lograron avances confirmados. "Las imágenes geolocalizadas (...) muestran que las tropas rusas avanzaron al sur del ferrocarril que desemboca en Stepne", unos siete kilómetros al noroeste de Avdivka. Sin embargo, no han logrado vencer la resistencia ucraniana en la planta química de Avdivka, que sirve de fortaleza a los defensores de la ciudad, según Smaga. "La fábrica es nuestra. Ni un solo soldado ruso ha entrado en ella", aseveró. **Pulso en otros sectores del frente**
En otros sectores del frente ucraniano también se libran combates encarnizados. El comandante de la agrupación Tavria del Ejército ucraniano, Oleksandr Tarnavski, señaló en Telegram que las fuerzas de Rusia

han incrementado las acciones ofensivas en Donetsk, donde lanzan un promedio de "80 ataques diarios". Sin embargo, señaló que "nuestros soldados mantienen firmemente la defensa. Las bajas enemigas durante la última jornada fueron de 414 personas". En la localidad de Márinka (Donetsk), también reducida a ruinas, "continúan los intensos combates", constató la inteligencia militar británica en su informe diario, donde reconoció que las fuerzas de Rusia continúan ganando terreno. Sin embargo, añadió que "a pesar de estos avances graduales, sigue siendo muy improbable un avance ruso importante y operativamente significativo en este sector". Por su parte, el Ministerio de Defensa de Rusia aseguró este viernes haber repelido nuevos intentos de desembarco de las fuerzas de Ucrania en la orilla izquierda del río Dniéper, en la región sureña de Jersón, causando unas 290 bajas enemigas y hundiendo una veintena de lanchas.

Estos son los 5 problemas de TIROIDES más comunes, ¡asegúrate de que no tienes ninguno!

Tal vez no estés al tanto de que la tiroides constituye una de las zonas más importantes de tu cuerpo. Esta glándula con forma de mariposa es la que se encarga de segregar las hormonas que a su vez controlan las funciones metabólicas del cuerpo y el humor. Por este motivo, el mal funcionamiento de esta glándula puede impactar en muchos aspectos de tu salud. Para que tengas una idea, se estima que una de ocho mujeres padece problemas de tiroides en algún momento de su vida -lo más frecuente es que se presenten entre los 20 y 30 años de edad-. Pero, a pesar de que estos trastornos son frecuentes, el 60% de mujeres no está al tanto de que lo poseen. Para evitar que esto te suceda, es fundamental que

estés informado y puedas identificar los síntomas de esta problemática. Existen diferentes tipos de condiciones que afectan a la tiroides. A continuación, te mostraré los más comunes y cuáles son sus principales síntomas.

Hipotiroidismo

El hipotiroidismo es sinónimo de una tiroides inactiva, es decir, de una glándula que no está secretando suficientes hormonas. Como consecuencia, todos los procesos de cuerpo se enlentecen y es posible que aumentes de peso, tengas menos apetito, y sufras de fatiga y piel reseca.

Tiroiditis

Este problema ocurre cuando hay una inflamación de la tiroides. Puede provocar mu-

cho dolor y aumentar o reducir la producción de hormonas.

Las causas de la tiroiditis en general tienen que ver con enfermedades autoinmunes que provocan que el sistema inmunológico "ataque" por error a la glándula tiroides con anticuerpos.

La tiroiditis es frecuente en mujeres que han dado a luz recientemente pero tiene una corta duración.

Hipertiroidismo

En el extremo contrario del hipotiroidismo, el hipertiroidismo ocurre cuando la tiroides secreta demasiadas hormonas. Se manifiesta con síntomas contrarios al hipotiroidismo: pérdida de peso, aumento del apetito, ansiedad, y un pulso acelerado. La causa más común de este problema es, al igual que en el caso del hipotiroidismo, una enfermedad autoinmune en la cual el cuerpo ataca a la tiroides.

Nódulos tiroideos

Un nódulo es el crecimiento anormal de células, un fenómeno relativamente normal. La mayoría son benignos y no presentan síntomas. La única manera de saber si los tienes es si notas un relieve en el cuello. A veces estos nódulos pueden hacer que la tiroides se vuelva hiperac-

tiva -esta es una reacción poco frecuente-.

Algunos nódulos pueden ser cancerígenos, motivo por el que siempre es recomendable analizarlos para descartar los riesgos.

Cáncer de tiroides

El número de casos de cáncer de tiroides ha aumentado en los últimos años, pero se cree que es gracias a que la tecnología ayuda a detectarlos mejor. La buena noticia es que este tipo de cáncer es muy tratable y los índices de mortalidad son bajos.

Por lo general, no se presentan síntomas cuando se padece esta enfermedad, pero a medida que avanza, la persona comienza a sufrir dolores en el cuello y dificultades para tragar.

Los problemas en la tiroides no suelen ser considerados de mucha gravedad, pero es conveniente prevenir y controlar su desarrollo, ya que no traen consecuencias positivas para el organismo y pueden afectar otros aspectos de la salud. Por esta razón, si has detectado alguno de los síntomas mencionados, es recomendable que consultes con un endocrinólogo para realizarte un análisis y asegurarte de que tu tiroides esté funcionando tal como debería.



¿Trabajar fuera de casa incrementa la posibilidad de ruptura en una relación?

Cada vez son más las mujeres que ingresan al mercado laboral, ya sea porque completaron sus estudios e inician una carrera afín o porque tienen la necesidad de incrementar los ingresos económicos de su hogar. Pero trabajar fuera de casa tiene un costo para las mujeres y su relación de pareja, el que en apariencia solo algunos hombres están dispuestos a afrontar.

Ser dos quienes aportan a la economía del hogar parece ser beneficioso para la relación, pues los gastos se dividen y la carga financiera no abruma a uno solo. De hecho, un estudio reciente indica que las parejas donde ambos integrantes trabajan fuera de casa, no están vinculadas a las tasas más altas de divorcios.

Para obtener los datos necesarios, la profesora de sociología de la Universidad de Harvard Alexandra Killewald, comparó los datos de más de 6300 parejas entrevistadas entre los años 1968 al 2013. Lo que halló fue que los problemas financieros no fueron la principal

causa de divorcio sino un aspecto de la convivencia.

Trabajo remunerado vs. No remunerado

Antes de los 70, la mayoría de las tareas del hogar eran realizadas por la mujer, mientras que el hombre trabajaba y era el principal sostén económico. Las cosas cambiaron a mediados de los 70, pues la mujer comenzó a trabajar fuera de su casa sin dejar el trabajo no remunerado de ocuparse de las tareas domésticas, y sin compartir esto último con el esposo. En ese tiempo, ese tipo de parejas eran las que más se separaban.

En la actualidad, la situación volvió a cambiar porque los roles en la pareja están más equilibrados, ambos realizan su trabajo y también las labores del hogar. Al respecto, Killewald dice: "En general, los hombres parecen estar contribuyendo un poco más que antes en las tareas del hogar, y ahora se pueden sentir más apreciados por sus esposas". De esto podemos inferir que gracias al equilibrio de las tareas del

hogar, las separaciones han disminuido.

El estudio tiene un papel importante para disipar la teoría de que las mujeres que trabajan fuera del hogar perjudican el matrimonio. Killewald agrega que "El hecho de que las tasas de divorcio aumentaron durante la segunda mitad del siglo 20 al mismo tiempo que las mujeres comenzaban a trabajar, ha llevado a cierta especulación de que la estabilidad en la pareja ha disminuido, porque las mujeres ya no necesitan casarse para tener seguridad financiera" y agrega que "mis resultados no sugieren ninguna razón de ese tipo". Entonces ¿qué hizo que las separaciones y divorcios au-

mentaran a partir de 1976? La respuesta es simple: la educación de los hombres. Muchos no soportan la idea de no ser el único sostén de la pareja y no les gusta estar fuera de lo que el estereotipo social impone. Pero por fortuna, cada día más hombres comprenden que nosotros también tenemos derecho a sentirnos realizados en el ámbito laboral, y que los cuidados de la casa y de los hijos no deben recaer solo en manos de las mujeres, pues ellos también tienen responsabilidades al respecto. Ojalá que esto continúe y que la tasa de divorcios o separaciones por este tema sea cada vez menor.



Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

Fiate del Señor de todo tu corazón, y no te apoyes en tu propia prudencia. Reconócelo en todos tus caminos, y él enderezará tus veredas... Teme al Señor, y apártate del mal; porque será medicina a tu cuerpo, y refrigerio para tus huesos. Proverbios 3:5-8

¿Y mañana?

Muchas personas, ante la avalancha de consejos y advertencias para proteger el planeta o cuidar nuestra salud, reaccionan y se someten a una higiene de vida muy estricta. Pero, ¿basta esto para darnos la seguridad sobre el futuro? ¿Qué sucederá mañana? Nuestro mañana será diferente si recibimos las palabras de Dios. Pero, ¿le damos crédito a Dios, o preferimos fiarnos de nuestra propia sabiduría?

Obviamente, creer lo que Dios dice es ver muy lejos, más lejos que el futuro inmediato, es la seguridad de una eternidad junto a Dios, completamente feliz. Pero quizás, y con razón, el día de hoy le preocupe y le impida ver más lejos. ¡A lo mejor usted no puede comprender qué beneficio le aportará el hecho de creer en Dios desde hoy!

Dios quiere darse a conocer a cada uno de nosotros como Aquel cuyo amor sobrepasa toda esperanza. Nos asegura aquello que nadie puede darnos: un futuro sin sombras en su presencia, y desde ahora la paz interior y el gozo, incluso en la adversidad. ¡Sí, aquello que los hombres buscan desesperadamente sin Dios, solo se encuentra en él!

Pero, dirá usted: si Dios existe, ¿cómo podría acercarse a él alguien como yo? Ciertamente esto no es posible... sin pasar por Jesucristo. Él se acercó a nosotros para atraernos a él. Nos pide que oremos con fe, que creamos que él hizo todo para llevarnos a Dios. ¡Lea el Evangelio, créalo, y así podrá mirar el futuro con confianza!

Lectura: 1 Crónicas 23 - Lucas 19:1-27 - Salmo 92:5-9 - Proverbios 21:5-6

<Receta> del Día

Pescado con ajonjolí



Ingredientes:

- cáscara de 2 limones
- 1/2 tz. ajonjolí tostado
- 3 cdas. jugo de limón
- 6 filetes de pescado
- ralladura de 1 limón
- 1/2 cda. sillao
- 1 cda. kion
- 1 cda. mostaza
- 4 cebollitas chinas, parte verde, picadas
- 2 cdas. margarina
- sal y pimienta

Preparación:

Pique la cáscara de limón muy delgada, y blanquéela en agua hirviendo. Fría en margarina la cebollita china, la mostaza, el kion, el sillao y la ralladura de limón. Acomode los filetes de pescado en un recipiente refractario, sazónelos y báñelos con el jugo de limón. Vierta la salsa por encima y espolvoree el ajonjolí tostado. Lleve a horno medio por unos 10 minutos. Sirva con arroz blanco.

¿Cuánto ganará Universitario?

Los detalles del traspaso de Piero Quispe al Pumas UNAM de México

Regates, traslados, engaños, pase seguro, presión sin balón, cambio de ritmo... Atraviesamiento en general es la principal característica que Piero Quispe aportó con su juego en una temporada en la que Universitario de Deportes coronó con el título de la Liga1 Betsson 2023. Siendo fundamental en la obtención de la estrella 27 del equipo del que se declara hincha, el paso siguiente en su carrera lo dará en Pumas UNAM.

La operación no está cerrada aún, pero todo va encaminado tras el acuerdo alcanzado entre el representante de Piero Quispe y el elenco mexicano. Si bien el futbolista tiene contrato con Universitario hasta el 2025, la existencia de una cláusula para su salida y que la otra parte esté dispuesta a pagar, acerca a que su marcha vaya a concretarse.



Universitario y el dinero por Piero Quispe

Piero Quispe fue una de las figuras del Universitario campeón con Jorge Fossati en el banquillo, además de ser el elemento con mejor proyección de venta del actual plantel. El deportista de 22 años no estará en el centenario del club, donde tenía la posi-

bilidad de luchar por el bicampeonato local y competir en la fase de grupos de la Copa Libertadores, no obstante, le permitirá a los cremas tener un ingreso económico muy importante.

RPP pudo conocer que el traspaso de Piero Quispe al balompié mexicano será por más de 2 millones de dólares. Esta cantidad no ingre-

sará en su totalidad al club, sino que se repartirá entre la 'U' y el futbolista.

El contrato de Piero Quispe con Universitario tiene un monto especificado como cláusula de salida, pero con esta operación con Pumas los merengues recibirían una cifra superior. Esto se daría, de oficializarse, por el pedido del seleccionador peruano de que el club salga beneficiado en esta gestión.

A ello se agrega que el elenco de Ate se quedaría con un porcentaje del pase de Quispe, el 10%, para que obtenga otro ingreso en caso se concrete una posterior venta a otra institución.

Piero Quispe al Pumas de México

El monto que Pumas tiene acordado pagar por el mediocampista supera la exigencia de la cláusula de su vínculo, por lo que todo apunta hacia su salida. Este viernes, el elenco mexicano enviará a Universitario la carta de interés por incorporarlo. Será necesaria una respuesta de parte del campeón nacional y contará con un plazo de cinco días.

Representante de Jorge Fossati: "Está ilusionado, es un reto más grande que el de Universitario"



El anuncio de Jorge Fossati como nuevo entrenador de la Selección Peruana es inminente. Pablo Bentancourt, agente del DT de 71 años, dio detalles de su nueva reunión con los máximos dirigentes de la Federación Peruana de Fútbol (FPF).

Tras su salida de las instalaciones de la Videna, sostuvo que "faltan detalles y documentos, pero hay una muy buena voluntad por parte de la Federación y muchísimas ganas por parte del profe (Fossati)".

"Está ilusionado. Este es un reto más grande que el de la 'U'", agregó Pablo Bentancourt sobre Fossati, que decidió no seguir en Universitario, a pesar de que en 2024 celebrará su Centenario.

En otro momento, destacó la labor de la FPF en medio de las negociaciones. "Cuando hay voluntad, ganas y, sobre todo, si hay compromiso de ambas partes, el trabajo es mucho más fácil. La gente de la selección se ha comportado de una manera profesional, eso sumado a las ganas del profe (Fossati), no va a

ver muchos problemas", culminó.

Se tiene previsto que Fossati llegue a Lima entre el sábado y domingo para sellar su vinculación con la FPF y así ser el sucesor de Juan Reynoso, que dejó su cargo de entrenador por los malos resultados en las Eliminatorias Sudamericanas.

Mensaje de Fossati a Universitario

El uruguayo Jorge Fossati ya no sigue en Universitario de Deportes y el DT aprovechó las redes sociales del club crema para despedirse de toda la hinchada del club.

"Hola. Esto va dirigido a mi querida gente de la U, a quien quiero, agradezco y respeto muchísimo. Un club en el cual nos hemos sentido respetados, queridos y que entre todos hemos conseguido el éxito que conseguimos. Entre todos. Nunca me adjudiqué ningún éxito en forma personal. Siempre dije que se consigue entre todos o no se consigue", dijo Fossati, en un primer momento, por medio de un video.

Por Al Ahly

Karim Benzema falló un penal y Al Ittihad fue eliminado del Mundial de Clubes 2023



El Al Ahly egipcio derrotó este viernes en Yeda y con autoridad al Al Ittihad saudí por 3-1 para alcanzar las semifinales del Mundial de Clubes 2023, en las que será el rival del Fluminense brasileño, actual campeón de la Copa Libertadores.

Al Ahly fue muy superior en un partido en el que el delantero francés Karim Benzema desperdició desde el punto de penal -al borde del descanso- la oportunidad de igualar el tanto de pena máxima de Ali Maaloul, que adelantó al cuadro cairota en el minuto 21. El exmadridista se resarcó en la recta final del choque al anotar el ya insuficiente 3-1.

El poste impidió una nueva opción de empate del Al Ittihad en el 55, y cuatro más tarde llegó el 2-0, obra de Hussein El Shahat en una buena jugada personal dentro del área. Emam Ashour sentenció definitivamente el duelo en el 62. Con el tiempo ya cumplido, Benzema (92') marcó el único tanto de un Al Ittihad, dirigido por el argentino Marcelo Gallardo, ya rendido a la superioridad del Al Ahly.



¿Qué HAGO PARA SER FELIZ?

Necesito los mejores tips para que la felicidad me acompañe en todos y cada uno de los días de mi vida. DINO espera me detalle los consejos que me ayudarán realmente a cambiar mi vida.



RESPUESTA: Te alcanzo estos seis consejos que espero te ayuden a vivir feliz.: Come bien y sano: Déjate de dietas milagrosas y remedios caseros. Las cosas siempre han sido fáciles. No te compliques la vida probando zumos de combinaciones imposibles. Desayuna como un rey, come como un príncipe y cena como un mendigo. Sigue este principio, come cosas de temporada y lo menos procesado posible. Viaja a un sitio paradisíaco: ¿Por qué no te tomas las vacaciones de tu vida? Has estabas trabajando durante muchos, muchos años y quizá no has hecho nunca el viaje que tanto deseabas, un viaje a Cancún, un viaje a Japón... puedes ir a cualquier página de internet que tenga un buen comparador de viajes y buscar un paquete o una oferta y marcharse unos días. No lo pienses y viaja. Disfruta de tu pareja: ¿Para los que estáis casados, siempre has estado igual de enamorado de tu pareja como hoy? Recuerda cuando os conocisteis, esas miradas, esa complejidad que existía cuando quedabais a escondidas y no sabías si aquella noche que la invitaste a cenar en ese restaurante caro era o no una elección correcta. ¿No quieres sentirte así? HAZLO! Puedes hacerlo desde ahora mismo. Coge el móvil, y escribe a tu pareja con un simple "Cariño, te quiero". Haz feliz a alguien: Hoy puedes hacerle feliz a alguien, ¿sabías que si todos los días, te levantas sonriendo tendrás un mejor día? No me lo estoy inventando, se ha demostrado que si actuamos de forma positiva a la vida, nos ira mejor, tenemos otra actitud cuando vienen los problemas y nos resulta más fáciles. Desde hoy mismo, tienes que tener una actitud positiva, di algo bonito a alguien que conozcas de toda la vida, un hermano, un hijo o al frutero mismo, haz feliz a alguien. Quiérete a ti mismo: Esto es muy común, lo habrás leído mucho por internet o te lo habrán dicho mil veces, pero es 100% cierto. A la única persona que tienes que ser fiel con tus principios y ser sincero eres tú, solo tú. No te mientas, se consciente de quien eres, como eres y amate. Haz el amor: Siempre que puedas, cuanto más mejor, y cuantas más veces también. 10 minutos de sexo equivale a 1 hora corriendo. ¿Da para pensárselo verdad?

< Unir los Puntos >



SUDOKU

	7			6			
9						4	1
		8		9		5	
	9			7			2
		3			8		
4			8			1	
	8		3		9		
1	6						7
			5			8	

		2				4	3
		3		6	5		
					8		
9						2	
	8						5
		7					3
			4				
			9	8		3	
	5	6				7	



TIPOS DE CALZADO

- ALPARGATA
- BAILARINA
- BOTA
- BOTÍN
- CHANCLA
- ESCARPÍN
- ESCLAYA
- HUARACHE
- MANOLETINA
- MOCASÍN
- NÁUTICO
- OXFORD
- PANTUFLA
- SANDALIA
- SLIPPER
- STILETTO
- TENIS
- ZAPATILLA
- ZAPATO
- ZUECO

LABERINTO



N	O	B	X	C	Z	A	L	L	I	T	A	P	A	Z	U	E	O	Z
O	I	F	O	M	H	O	F	P	L	I	T	S	E	O	R	O	F	T
X	C	P	U	T	A	A	A	E	A	A	S	I	N	E	T	M	E	E
F	E	O	R	Z	R	N	S	S	F	X	I	U	P	T	I	N	U	S
O	H	Z	X	A	T	A	O	C	U	O	E	L	E	S	N	X	F	U
R	C	O	F	U	C	B	I	L	B	A	I	L	A	R	I	N	A	P
D	A	U	F	O	O	S	Z	A	E	S	I	C	F	D	E	O	A	P
O	R	L	C	T	Z	B	E	V	O	T	O	F	N	X	N	L	U	E
F	A	E	I	O	A	O	T	A	S	M	I	T	I	B	C	A	O	R
E	U	N	N	U	P	F	E	O	Z	X	X	N	S	N	O	C	S	F
Z	H	A	A	T	A	G	R	A	P	L	A	Z	A	A	U	T	X	U
O	M	N	A	U	T	I	C	O	C	U	L	H	C	E	P	L	A	Z
A	L	P	A	R	O	F	N	E	X	O	C	X	O	A	X	A	U	E
U	F	A	O	E	N	I	R	A	L	I	A	B	M	U	F	O	Z	L

<p>ARIES</p> <p>Para mejorar el vínculo, será imprescindible que realice un esfuerzo para equilibrar las actividades cotidianas con los afectos cercanos.</p>	<p>GEMINIS</p> <p>Es el momento óptimo para que deje de reprimir sus sentimientos demostrando lo que siente y piensa en cada situación.</p>	<p>LEO</p> <p>Sepa que todo va a salir como usted tenía planeado. Aunque la lentitud a usted lo exaspera, tendrá que ser paciente.</p>	<p>LIBRA</p> <p>Propóngase dedicar más tiempo al diálogo con su familia y así podrá ver cuáles son las necesidades que ellos tienen.</p>	<p>SAGITARIO</p> <p>Será un día para plasmar la imaginación y el conocimiento en los nuevos proyectos que se ha empeñado en alcanzar.</p>	<p>ACUARIO</p> <p>Teniendo la ayuda de esa persona que usted admira, podrá lograr emplear la creatividad y ejecutar sus ideales en esta jornada.</p>
<p>TAURO</p> <p>Enfoque su energía hacia las cosas viables y positivas. No ceda ante las influencias externas que lo puedan perjudicar.</p>	<p>CÁNCER</p> <p>Sepa que disfrutará de una vitalidad plena cuando empiece a abandonar la rutina y apueste por una transformación en su vida personal.</p>	<p>VIRGO</p> <p>Piense bien, ya que será un día inoportuno para tomar alguna determinación de forma apresurada y que implique varios aspectos de su vida.</p>	<p>ESCORPIO</p> <p>Deberá cuidar la severidad ante las críticas y la autoexigencia. De lo contrario, podría sentirse superado en diferentes situaciones.</p>	<p>CAPRICORNIO</p> <p>Época ideal para aprender a reconocer sus propios defectos y trabajar en ellos para no cometer los mismos errores a futuro.</p>	<p>PISCIS</p> <p>En caso de que esté en problemas, no dude en solicitar apoyo a quienes siempre depositaron la confianza en usted.</p>



'Wonka', película protagonizada por Timothée Chalamet, incluye una curiosa referencia a Perú

Protagonizada por Timothée Chalamet, la película Wonka ha llamado la atención del público peruano después de que en la cinta se mencionara a nuestro país.

Esta nueva entrega de Warner Bros, la historia se basará en los comienzos de Willy Wonka, que embarcó una misión para difundir alegría con sus invenciones. La trama seguirá el recuerdo de su madre y su amistad con una joven huérfana, interpretada por Callah Lane.

En una de las primeras escenas de Wonka, después de haber viajado por todo el mundo, el chocolatero está dispuesto a impresionar a los mejores comerciantes de las Galerías Gourmet. Para lograrlo, les ofrece los 'Flotochocs', una de sus últimas invenciones: se trata de unos chocolates azucarados en forma de huevo que te dan la habilidad de volar.

El señor Slugworth, uno de los vendedores, quedó impresionado después de probar el dulce que adentro tiene malvaviscos, a lo que Willy Wonka le responde: "Son malva de campesinos piscos del Perú".

Perú en la industria del cine

La sirenita

- Sebastián casi se vuelve cebiche

Cuando Ariel está en el cuarto de huéspedes del Palacio, el príncipe Eric no la reconoce; además, debemos resaltar que en este momento ella no tiene voz. En la versión original, quien le ayuda en esta situación es Sebastián a pesar de que casi es atrapado por el chef. Pero en el live-action, esto no sucede. Solo pasa que él llega agotado hasta donde está Ariel y menciona que casi lo hacen cebiche.

- El tapete del príncipe Eric

El príncipe Eric le muestra a Ariel todos los lugares que ha conocido mientras navegaba y una de las tierras que poco ha podido explorar, pero tuvo el placer de conocer Perú. Esta es una mención puntual, ya que mientras le muestra las reliquias, resalta que uno de sus grandes tesoros es ese tapete.

"Este tapete peruano lo compré en uno de mis viajes", dice Eric a Ariel en otra de las escenas de La sirenita. Las experiencias de Eric emocionan a Ariel, porque quiere conocer

más culturas fuera del fondo del mar.

Paddington 3

Paddington en Perú es el nombre de la tercera entrega de esta famosa cinta. Con lo cual el oso más popular del Reino Unido vuelve a la tierra que lo vio "nacer". Así lo informó The Hollywood Reporter, que también señaló que la película ya tiene director: Dougal Wilson, quien hará su debut en la pantalla grande.

La película comenzará a filmarse en el 2023, y tendrá como principales locaciones el Perú y Londres. Recordemos que el Oso Paddington es un personaje tomado de la literatura infantil británica, cuyo origen ficticio se remonta a los bosques del Perú, pero que termina llegando a la capital de Inglaterra.

Transformers: El Despertar de las Bestias

La película llegó a los cines el pasado 8 de junio. Muchos fanáticos esperaron la llegada de Optimus Prime, Sam, Mirage y Nemesis Prime, en esta nueva entrega, dirigida por Steven Caple Jr. y estrenada por Paramount Pictures.

Selena Gomez reconoció usar bótox para realzar sus facciones



Después de varios rumores sobre procesos estéticos, Selena Gomez se sinceró en su cuenta de Instagram. Luego de que un usuario criticara su aspecto físico porque "tiene implantes en las mejillas" y eso "le está afectando el cerebro", la intérprete de Lose you to love me decidió responderle. "Jajajaja fue bótox lo que me puse, bebé".

Esta es la primera vez que la actriz menciona cualquier tratamiento en la cara, ya que nunca se había pronunciado sobre su aspecto. Sin embargo, sí ha hablado sobre la percepción de la belleza y reveló que, trabajar desde niña en televisión, afectó cómo se veía en el espejo.

"Creo que mi versión de la belleza se vio un poco afectada, porque he estado trabajando desde que tenía siete años y siempre he tenido maquillaje", dijo Selena Gomez, quien también es la fundadora de su marca de cosméticos Rare Beauty. "No puedo creer cuántas horas he pasado en terapia a causa de que este tema que me deprime un poco", admitió para WWD.

¿Qué tipo de lupus tiene Se-

lena Gomez?

El lupus es una enfermedad que avanza de forma silenciosa y alrededor del 90 % de quienes lo padecen son mujeres de entre los 15 y 50 años. Ataca las células y tejidos sanos por error, dañando muchas partes del cuerpo, incluyendo las articulaciones, piel, riñones, corazón, pulmones, vasos sanguíneos y el cerebro, precisó el Instituto Nacional de Salud de Estados Unidos (NIH, por sus

siglas en inglés).

Pero la salud no conoce de fama ni glamur, y lo padece la cantante Selena Gomez ella necesitó un trasplante de riñón, debido a esta enfermedad incurable que ataca los órganos del cuerpo. La exestrella de Disney mostró como una batalla ganada, la cicatriz que le dejó la operación a la que se sometió en secreto, pero que ella misma se encargó de revelar.



TANIA

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 942 621 976

LA CHACRA DEL CHATO

Domingos y Reservas al: 942621976 996564205

Km 6 - Shirambari

Chauza Regional, Tacacho con cecina, Arroz con Morisacos, Ciudad de Doncella, Chacra Mixta